



Alcaldía de  
Barrancabermeja



**COMPROMISOS MESA DE DIALOGO ENTRE EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, PERSONEROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y REPRESENTANTES DE LA MESA DEL SECTOR EDUCATIVO.**

**Punto 1. Asignar a las Instituciones educativas recursos para complementar la gratuidad educativa.**

1. El municipio se compromete a asignar 2.300 millones de pesos correspondiente a los 2017 y 2018, previa presentación del Plan de Inversión que deben entregar al municipio el 5 de junio los rectores.

El municipio girará el 30 de junio de 2018 el 50%, es decir la suma de 1.150 millones de pesos y el otro 50% el 30 de agosto de 2018, correspondiente a 1.150 millones de pesos.

2. Se establece el compromiso de estudiar junto con la mesa directiva del Concejo Municipal la factibilidad jurídica y financiera para que a través de un acuerdo municipal se apoye a las Instituciones educativas para asignar recursos que complementen los recursos de gratuidad.
3. En el año 2019 el municipio se compromete a asignar 1.319 millones más el incremento del IPC, con la claridad que esto es independiente a la reducción y giro de las transferencias del SGP.



Alcaldía de  
Barrancabermeja



### **Punto 2. Infraestructura Educativa:**

Constituir una mesa de diálogo para analizar la situación de los puntos relacionados con la infraestructura, dotación y mantenimiento de las Instituciones Educativas, el día martes 22 de mayo a las 3 pm en las instalaciones de la Normal Cristo Rey, con la participación de todos los rectores de las IE.

### **Punto 3. Normalidad académica:**

Se acuerda retornar a la normalidad académica a partir del día lunes 21 de mayo, garantizando transporte escolar el lunes y suministro de complemento alimentario a partir del martes 22 de mayo.

En constancia se firma el acta a los dieciocho días (18) del mes de mayo de 2018, por los representantes de la mesa:



Alcaldía de  
Barrancabermeja

BARRANCABERMEJA  
ES POSIBLE  
DESPACHO DEL ALCALDE

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
DARIO ECHEVERRI SERRANO	ALCALDE	
FRANK GARCIA	REPRESENTANTE DE LOS PERSONEROS	Frank Garcia.
FRANCISCO SAAVEDRA	REPRESENTANTE DE RECTORES	
GUSTAVO PRADA RUSO	REPRESENTANTE DE RECTORES	Prada.
PADRE JORGE ELIECER LOPEZ SABALA	REPRESENTANTE DE DIOCESIS DE BARRANCABERMEJA.	Jorge E Lopez
MARIA MILENA SANTOS	REPRESENTANTES PADRES	Maria
LISET MARQUEZ LOPEZ	REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA	Lisquet L.
<b>COMO GARANTES DE LA MESA:</b>		
ELAYNE JIMENEZ	VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL.	Elayne J.
YESENIA VILLAMIZAR	PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL.	Yesenia Villamizar
EDUARDO MOJICA ARANGO	DEFENSORIA DEL PUEBLO	
WILSON CALA ARDILA	CONTRALOR (E)	
GUSTAVO DE LA OSSA	PERSONERO MUNICIPAL	
Doris Flórez A.	CUT Magdalena Medio	Doris Flórez Anaya

Luis E. Rodríguez S.E.S - Fiscal  
(Comun Pastora) ICBF

Fernando Rodríguez  
Luis Esteban